UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO
Código: DRC0009
Paralelo:
Periodo : Marzo-2019 a Julio-2019
Profesor: MOGROVEJO JARAMILLO INGRID CECILIA
Correo electrónico ingrid.mogrovejo@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 80		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	16		80	160

Prerrequisitos:

Código: DRC0002 Materia: TEORÍA DEL ESTADO Y DERECHO POLÍTICO

2. Descripción y objetivos de la materia

La importancia del Derecho Administrativo dentro del contexto jurídico nacional e internacional ha permitido que esta rama del Derecho permanentemente evolucione acoplándose a una realidad social e histórica determinada. Su relación estrecha con la Teoría del Estado, el Derecho Político, el Derecho Constitucional y con nociones que van desde la sociología y antropología, han permitido su evolución sea dinámica por consiguiente su estudio debe ir acompañado del pensamiento académico y científico vigente con el objeto de formar a los nuevos profesionales.

La cátedra de Fundamentos de Derecho Administrativo ha sido contextualizada dentro de la estructura lógica que la Escuela de Derecho ha planteado, es decir que su contenido se encuentra entrelazado con las asignaturas propias del nivel de estudios en donde se la imparte y con aquellas en donde el estudio del Derecho Público es pieza angular, asignaturas tales como Derecho Tributario, Derecho Financiero, Propiedad Intelectual, entre otras se encuentran ligadas con aquellas figuras que componen el Derecho Administrativo. Sin lugar a dudas la materia propuesta dotará de los elementos necesarios para que el profesional del derecho que se forme en las aulas de la Universidad del Azuay, pueda contar con las destrezas y herramientas necesarias para continuar con los siguientes niveles educativos a nivel de posgrado así como para su ejercicio profesional sea en el campo público o privado.

La importancia de la asignatura Fundamentos de Derecho Administrativo dentro del contexto jurídico nacional e internacional ha permitido que esta rama del Derecho permanentemente evolucione acoplándose a una realidad social e histórica determinada. Su relación estrecha con el Derecho Constitucional y con nociones que van desde la sociología y antropología, han permitido su evolución sea dinámica por consiguiente su estudio debe ir acompañado el pensamiento académico y científico vigente con el objeto de formar a los nuevos y nuevas profesionales. Fundamentos de Derecho Administrativo como rama técnica amplia supone una tipología y particularidad especial, en este sentido su estudio permitirá dotar al estudiando de las herramientas necesarias para conocer las figuras e instituciones elementales que componen nuestra materia, permitiendo que el perfil del egresado sea fortalecido con conocimientos sólidos para que puedan ser utilizados y profundizados en el constante estudio de las Ciencias Jurídicas.

3. Contenidos

01.	**Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales**
01.01.	Formación del Derecho Administrativo (4 horas)
01.02.	Concepto (4 horas)
01.03.	Principios del Derecho Administrativo (4 horas)
01.04.	Organización administraitva (6 horas)
01.05.	La actuación administrativa (6 horas)
02.	**Formas Jurídicas Administrativas; Hechos y Actos Administrativos**
02.01.	Acto - Hecho administrativo (6 horas)
02.02.	Acto Normativo (6 horas)
02.03.	Acto de Simple Administración (6 horas)
02.04.	Contratos Administrativos (4 horas)
03.	**Servicios Públicos**
03.01.	Noción conceptual de Servicios Públicos. (4 horas)
03.02.	Principios y Caracteres Jurídicos. (4 horas)

03.03.	Regulación (4 horas)
03.04.	Control y Protección (4 horas)
04.	**Teoría General de la Responsabilidad Estatal**
04.01.	La Responsabilidad Estatal (9 horas)
05.	**Derecho de Petición; La Motivación de los Actos Administrativos; Silencio Administrativo.**
05.01.	El Derecho de Petición (9 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
bh.. Conoce y aplica los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.	
-Identifica los conceptos elementales y los principios rectores que dan forma y sustento al Derecho Administrativo.	-Evaluación escrita -Foros, debates, chats y otros
bn.. Identifica la normativa y los principios generales del derecho aplicables a un conflicto jurídico dado.	
-Conoce y valora la estructura del Estado, así como la estrcutura jurídica de Derecho Administrativo que emena de los entes que cumplen la función administrativa.	-Evaluación oral -Investigaciones
bo.. Busca la justicia y equidad en aquellas situaciones en las que interviene como abogado.	
-Conoce e identifica las instituciones que componen el Derecho Administrativo, en el marco del Estado Constitucional de Derechos y Justicia.	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita	Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales	APORTE 1	5	Semana: 3 (25/03/19 al 30/03/19)
Trabajos prácticos - productos	Trabajo consistente relacionar los conocimientos doctrinarios con las disposiciones normativas	Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales	APORTE 1	5	Semana: 5 (08/04/19 al 13/04/19)
Evaluación escrita	Prueba escrita	Formas Jurídicas Administrativas; Hechos y Actos Administrativos	APORTE 2	5	Semana: 7 (22/04/19 al 27/04/19)
Foros, debates, chats y otros	Debate sobre las cláusulas exhorbitantes de la administración en los contratos administrativos y sobre los derechos de las partes contratantes en la ejecución.	Formas Jurídicas Administrativas; Hechos y Actos Administrativos	APORTE 2	5	Semana: 9 (06/05/19 al 08/05/19)
Evaluación oral	Lección oral	Servicios Públicos	APORTE 3	5	Semana: 12 (27/05/19 al 01/06/19)
Investigaciones	La investigación se referirá a la responsabilidad del Estado y al derecho de petición.	Derecho de Petición; La Motivación de los Actos Administrativos; Silencio Administrativo., Teoría General de la Responsabilidad Estatal	APORTE 3	5	Semana: 15 (17/06/19 al 22/06/19)
Evaluación oral	Examen oral	Derecho de Petición; La Motivación de los Actos Administrativos; Silencio Administrativo., Formas Jurídicas Administrativas; Hechos y Actos Administrativos, Nociones Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales, Servicios Públicos, Teoría General de la Responsabilidad Estatal	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (30-06-2019 al 13-07-2019)
Evaluación oral	Examen oral	Derecho de Petición; La Motivación de los Actos Administrativos; Silencio Administrativo., Formas Jurídicas Administrativas; Hechos y Actos Administrativos, Nociones	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
		Generales; Definición de Derecho Administrativo; objeto; características; Principios Generales, Servicios Públicos, Teoría General de la Responsabilidad Estatal			

Metodología

Criterios de Evaluación

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ROBERTO DROMI	Ciudad Argentina	DERECHO ADMINISTRATIVO	2001	987-507-205-2
AGUSTÍN GORDILLO	NO INDICA	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	2003	NO INDICA
Gabriel Rojas Arbelaez.	Temis	Espíritu del derecho administrativo: lecciones de derecho administrativo general	1985	
Ricardo Hoyos Duque	Temis	Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública	1984	
EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA; TOMÁS-RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	NO INDICA	CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO TOMO I	2011	NO INDICA

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Jorge Bermúdez Soto	LEGALPUBLISHING CHILE	Derecho Administrativo General	2014	978-956-346-535-8
Ramón Parada	Marcial Pons	Derecho Administrativo 1	2012	978-84-9768-808-6

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 14/03/2019

Estado: Aprobado